

ACTA ORDINARIA N° 22 del 13 de AGOSTO de 2012

CELEBRADA POR EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA, EN LAS INSTALACIONES DEL ESTADIO LUIS ÁNGEL “PIPILO” UMAÑA EL 13 DE AGOSTO DE 2012, A LAS DIECINUEVE HORAS.

Asisten a la sesión:

Sr. Giancarlo Casasola Chaves, PRESIDENTE
Sra. Seiry Zúñiga Campos, TESORERA
Sra. Gina Rodríguez Rodríguez, SECRETARIA
Sra. Jenny Hernández Solís, VICEPRESIDENTE (AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN)
El representante de las Asociaciones Deportivas y Recreativas presentó su renuncia.

Agenda:

1. Aprobación de la Agenda.
2. Aprobación del acta anterior (de la sesión ordinaria número VEINTIUNO del miércoles 8 de agosto de 2012)
3. Lectura de Correspondencia.
4. Audiencia Liga Nacional de Fútbol Aficionado LINAFSA.
5. Informes.
6. Asuntos de Contratación Administrativa.
7. Mociones.
8. Varios

ARTÍCULO PRIMERO, APROBACIÓN DEL AGENDA

Se da por aprobado el orden del día por UNANIMIDAD.

ARTÍCULO SEGUNDO, APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

ORDINARIA 21

Es presentada el acta de la sesión ordinaria N° 21.

Se aprueba el acta por UNANIMIDAD.

ARTÍCULO TERCERO, LECTURA DE CORRESPONDENCIA

CORREO ELECTRÓNICO –sin número- suscrito por el señor Giovanni Sánchez Campos, mediante el cual informa de su renuncia al Comité.

Comunicase de la renuncia del señor Giovanni Sánchez Campos a la Junta Directiva del Comité Cantonal, la Asociación Deportiva Moravia, el Concejo Municipal y procédase a nombrar el sustituto mediante Asamblea General de Asociaciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 165 del Código Municipal y el artículo 29 del Reglamento Autónomo para la Organización y Funcionamiento del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Moravia.

ARTÍCULO CUARTO, AUDIENCIA LIGA NACIONAL DE FÚTBOL AFICIONADO
LINAFÁ

(Ingresan a la sala de sesiones los señores Christopher Cardoso Leighton y Rolando Álvarez de LINAFÁ)

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE da la bienvenida a los representantes de LINAFÁ.

EL SEÑOR CHRISTOPHER CARDOSO LEIGHTON: ¿Podríamos leer el convenio?

Se procede a dar lectura al convenio aprobado por el Comité en sesión ordinaria número 19 del 25 de julio de 2012, mediante acuerdo 00114-12.

EL SEÑOR CHRISTOPHER CARDOSO LEIGHTON: Nada más revisar la cláusula cuarta, inciso b, donde indica que el Comité será el encargado de nombrar y remover a los entrenadores. Es que eso lo hacemos nosotros, ustedes lo que hacen es recomendarnos a nosotros los entrenadores y nosotros respetamos eso, pero a la hora de quitarlo lo quitamos nosotros, porque ellos firman algo legal con nosotros. El comité recomienda el educador/entrenador y nosotros decidimos.

Se somete a votación la modificación a la cláusula cuarta, inciso b) del Convenio con LINAFÁ para la implementación del Programa de Selecciones Regionales en el cantón de Moravia para que en adelante diga:

a) Deberá recomendar el nombramiento y remoción de los entrenadores del programa.

Se aprueba por UNANIMIDAD.

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA VEINTIDOS DEL TRECE DE AGOSTO DEL DOS MIL DOCE, ACUERDA APROBAR MODIFICACIÓN AL CONVENIO CON LINAFÁ PARA LA

IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE SELECCIONES REGIONALES EN EL CANTÓN DE MORAVIA PARA QUE EN ADELANTE SE LEA LA CLÁUSULA CUARTA, INCISO B) DE LA SIGUIENTE MANERA: B) DEBERÁ RECOMENDAR EL NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN DE LOS ENTRENADORES DEL PROGRAMA.

#Ref. Acuerdo 00133-12

EL SEÑOR CHRISTOPHER CARDOSO LEIGHTON: Les digo de una vez cual sería el perfil de los entrenadores para evitar posteriores malos entendidos. Que no sean de edad muy avanzada, que sea capaz, tenga vocación de trabajar con niños, una persona que no tenga vicios.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: ¿Qué obtendrían los entrenadores a cambio de su participación ad honórem en el programa?

EL SEÑOR CHRISTOPHER CARDOSO LEIGHTON: Bueno obtendrían capacitación para obtener las licencias federativas y parte del programa de selecciones regionales que es el pilar fundamental para el desarrollo de talentos nacionales. Es importante que se indique se requieren currículum para entrenadores/educadores de fútbol base, que es el término correcto de FIFA. Si hay bastantes interesados podríamos darles una charla o capacitación para poderles informar de lo que se trata el programa y hacemos una charla de tres o cuatro horas.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Entonces el Comité debe enviar como una terna de recomendados, ¿es así?

EL SEÑOR CHRISTOPHER CARDOSO LEIGHTON: Así es, tres o cuatro, dependiendo de los grupos que ustedes quieran crear. ¿Cómo van a manejar el material? ¿Lo van a manejar ustedes o el técnico? ¿Le van a ayudar al técnico con algo económico?

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: El material lo va a manejar el técnico y se firmaría letra de cambio con ellos. En el convenio se estableció que el programa fuera gratuito y ad honórem. Posteriormente, estaríamos evaluando el desempeño de los entrenadores.

Se establece la próxima sesión ordinaria para la firma definitiva del convenio.

(Salen del salón de sesiones los miembros de LINAFa)

ARTÍCULO QUINTO, INFORMES

1. De la señora Gina Rodríguez Rodríguez respecto a las cotizaciones para la compra de botiquín solicitado por la Asociación Deportiva Moravia.

LA SEÑORA GINA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ: Yo fui a varias farmacias y pedí la cotización, más o menos me dieron un rango como de 166.000 (ciento sesenta y seis mil colones) y hay algunos productos que están fuera del mercado.

2. Del señor Giancarlo Casasola Chaves, sobre reunión con el arquitecto José García.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: el arquitecto tiene oficina en Moravia y nos va a colaborar ad honórem con una lista de requerimientos técnicos en vestidores del Estadio, vestidores de Cancha de las Américas y gimnasio del Parque del Norte, con el fin de que se haga el cartel.

3. Del señor Giancarlo Casasola Chaves, sobre información de la Vicealcaldía.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: La señora Vicealcaldesa nos está trasladando a conocimiento la información de una actividad que pretende realizar la Iglesia Oasis de Esperanza en el Estadio Municipal el domingo 19 de agosto, sobre control de adicciones. Ellos van a hacer perifoneo, volantes y colocarán toldos Kolbi y de AyA afuera del Estadio, así mismo un grupo de jóvenes ayudarán en la limpieza de las graderías del Estadio. Lo traigo para que estemos informados, yo creo que es una buena oportunidad para que se hagan labores de rescate al estadio, sobre todo las graderías que son críticas. Someto a votación que les autoricemos el ingreso.

Se aprueba por UNANIMIDAD.

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA VEINTIDOS DEL TRECE DE AGOSTO DEL DOS MIL DOCE, ACUERDA APROBAR INGRESO AL ESTADIO MUNICIPAL PARA EL DOMINGO 19 DE AGOSTO CON EL FIN DE REALIZAR ACTIVIDADES Y LIMPIEZA DE GRADERÍAS CON EL GRUPO DE ADICCIONES DE LA IGLESIA OASIS DE ESPERANZA.

#Ref. Acuerdo 00134-12

4. De la señora Gina Rodríguez Rodríguez sobre instalación del agua en la Cancha de las Américas.

LA SEÑORA GINA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ: Me llamó Bernal y me dijo que como hacíamos para instalar el agua en los camerinos de la Cancha de las Américas y habilitar el ingreso a los otros camerinos, porque dice que él solo tiene llave de uno.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Esos candados hay que cambiarlos debido a que no hay llaves. Yo tengo dos llaves, pero son 5 puertas las que hay. Respecto al agua habría que hacer la gestión en AyA. Hay que ver si hay medidor y ver a nombre de quién está.

ARTÍCULO SEXTO, ASUNTOS DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

LA SEÑORA SEIRY ZÚÑIGA TORRES: Yo quería proponerles que hiciéramos unas mantas o rótulos para darnos a conocer, ¿por qué no aprobamos la compra de eso?

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Propongo que sean banner publicitarios de los que se colocan de pie con información del Comité como correo de contacto, número telefónico, logotipo, páginas en redes sociales. Así mismo, dos mantas de vinil reutilizables para colocar en el Parque del Norte y Estadio Municipal con información de contacto del Comité, que indiquen que somos los administradores de los inmuebles. Lo anterior, dado que muchas personas no saben cuáles son las instalaciones administradas por el Comité y podría resultar de interés para los vecinos de Moravia conocer quien las administra a efecto de que puedan tener acceso al alquiler de las instalaciones u organización de actividades, se propone la confección de mantas y banners, para colocar en las diferentes instalaciones deportivas.

Se somete a votación la compra de mantas y rótulos con información publicitaria del Comité según indicaciones anteriores para colocar en instalaciones deportivas bajo administración. Se aprueba por UNANIMIDAD.

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA VEINTIDOS DEL TRECE DE AGOSTO DEL DOS MIL DOCE, ACUERDA APROBAR INICIO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA COMPRA DE MANTAS Y BANNER PUBLICITARIOS E INFORMATIVOS PARA COLOCAR EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS BAJO ADMINISTRACIÓN DEL ÓRGANO COLEGIADO. LO ANTERIOR CON RECARGO A LA PARTIDA 1.03 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS, SUBPARTIDA 1.03.02 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA, SUJETO A DISPONIBILIDAD Y LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA.

#Ref. Acuerdo 00135-12

ARTÍCULO SÉTIMO, MOCIONES

-No hay-

ARTÍCULO OCTAVO, VARIOS

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES: Quería consultar qué vamos a hacer con el ingreso al Estadio Municipal, que actualmente está cerrado al público, pero también se le está dando mantenimiento al césped y entonces se está desperdiciando ese mantenimiento. Podríamos alquilarlo y generar recursos para repararlo poco a poco y de una vez irle dando el mantenimiento también.

LA SEÑORA SEIRY ZÚÑIGA TORRES: Empecemos a alquilarlo.

LA SEÑORA GINA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ: Alquilémoslo en la mañana y tarde mientras se activa la luz.

Se somete a votación la apertura para alquiler del Estadio Municipal hasta por un monto de 55.000 colones por partido.

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA VEINTIDOS DEL TRECE DE AGOSTO DEL DOS MIL DOCE, ACUERDA APROBAR APERTURA PARA ALQUILER DEL ESTADIO MUNICIPAL LUIS ÁNGEL “PIPILO” UMAÑA HASTA POR UN MONTO DE 55.000 (CINCUENTA Y CINCO MIL COLONES) POR PARTIDO, PUDIÉNDO VARIAR DEPENDIENDO DE SU USO.

#Ref. Acuerdo 00136-12

LA SEÑORA GINA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ: Para decirles que las chicas de fútbol femenino ganaron ayer 10-0.

Se finaliza la sesión al ser las veintiuna horas.

GIANCARLO CASASOLA CHAVES

PRESIDENTE

GINA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

SECRETARIA